



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-09733409-GDEBA-DMGESYAMJGM

VISTO el expediente electrónico N° EX-2022-09733409-GDEBA-DMGESYAMJGM, mediante el cual se propicia la designación de Diego Osvaldo TISSONE en el cargo de Responsable de la Oficina de Infraestructura, Planeamiento, Seguridad y Desarrollo, en el ámbito de este Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 208/22, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires aprobó, la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se impulsa la designación de Diego Osvaldo TISSONE en el cargo de Responsable de la Oficina de Infraestructura, Planeamiento, Seguridad y Desarrollo dependiente de la Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata (Estadio Ciudad de La Plata Diego Armando Maradona), con rango y remuneración equivalente a Director, a partir del 1° de mayo de 2022, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar dicha función.

Que mediante Resolución 777/2022 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros se aceptó la renuncia de Pablo Ignacio FERREYRA a dicho cargo, a partir del 1° de marzo de 2022, por lo cual se encuentra vacante.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.07 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata (Estadio Ciudad de La Plata Diego Armando Maradona), a partir del 1° de mayo de 2022, a Diego Osvaldo TISSONE (DNI N° 26.192.224, Clase 1977), en el cargo de Responsable de la Oficina de Infraestructura, Planeamiento, Seguridad y Desarrollo, con rango y remuneración equivalente a Director; de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Secretaría General, a la Dirección Provincial de Personal y a la Dirección Provincial de Presupuesto Público. Dar al SINDMA y al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.